II CONCURSO INFANTIL DE ARTES PLÁSTICAS

BASES DEL CONCURSO:

1. Será condición necesaria que el autor sea hijo o nieto de ingeniero de caminos colegiado adscrito a la Demarcación de Cantabria.

2. La edad del autor será menor o igual a 14 años:

   - 1ª categoría: de 0 a 4 años.
   - 2ª categoría de 5 a 7 años.
   - 3ª categoría de 8 a 10 años.
   - 4ª categoría de 11 a 14 años.

3. El tema del trabajo será la Navidad, su significado y valores, todo ello relacionado con la ingeniería de caminos

4. Para el trabajo, podrá utilizarse cualquier tipo de material.

5. Se concederán varios premios, distinguiéndose categorías según las edades de los participantes.

6. El jurado lo compondrán los miembros de la Junta Rectora cuyos hijos no intervengan en el concurso.

7. El fallo del jurado se publicará en la página web de la Demarcación de Cantabria (www.caminoscantabria.com).

8. Todos los trabajos presentados se expondrán el día 13 de diciembre durante la fiesta de Navidad.

9. El incumplimiento de cualquiera de las bases anteriores podrá suponer la automática invalidación por parte del jurado del trabajo presentado.

10. Las obras premiadas se podrán utilizar para la composición de la felicitación de Navidad de la Demarcación de Cantabria, suponiéndose tácito el consentimiento del autor al asumir las presentes bases.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:
El registro de entrada de los trabajos en la Sede de la Demarcación finalizará el día 9 de diciembre, miércoles, a las 14.00 horas. El fallo del jurado se publicará el día 11 de diciembre en la página web de la Demarcación de Cantabria (www.caminoscantabria.com).

PRESENTACIÓN:
Los trabajos podrán ser entregados en la Sede de la Demarcación, enviados por correo postal.
Deberán presentarse adjuntando un folio aparte en el cual se indiquen los siguientes datos: Título del trabajo, nombre y edad del autor, nombre y teléfono de contacto del colegiado familiar y relación de parentesco con el autor.